



FEDÉRATE 2024. Todos contamos en el surfing canario.

¿POR QUÉ ME DEBO FEDERAR?

- ✓ Porque cada día somos **más gente** en el agua, se **multiplican los accidentes y colisiones**.
- ✓ Porque tendrás un **seguro de accidentes** durante **todo el año** que te dará acceso, en caso de accidente, a **cobertura médica integral**, sin necesidad de pasar por la sanidad pública que ya de por sí se encuentra colapsada.
- ✓ Porque con la licencia federativa se **cubre una cantidad mínima** para el caso de que tengas que ser **rescatado en el mar**. **Asimismo, existen indemnizaciones por fallecimiento y graves secuelas del deportista**.
- ✓ Porque **el surf es un deporte olímpico**, y debemos mostrar la importancia y **fuerza del surf**.
- ✓ Porque con la licencia federativa **conseguirás importantes descuentos en las tiendas y Escuelas de Surf** adheridas a la Federación Canaria de Surf.
- ✓ Porque la Federación Canaria de Surf está continuamente **luchando por tus intereses, defendiendo nuestras olas, abriendo accesos, rehabilitando olas y transmitiendo a las Administraciones Públicas y al sector privado la importancia de nuestro deporte**.
- ✓ Porque con la licencia federativa **podrás participar en competiciones oficiales de la Federación Mundial (ISA), Europea (ESF), Española (FES) y Canaria de Surf (FCS) y otras federaciones autonómicas** adheridas.
- ✓ Porque te podrás acoger a las distintas líneas de **subvenciones** destinadas a deportistas federados de todas **las administraciones públicas**.
- ✓ Porque, en definitiva, **todos formamos parte de este maravilloso deporte y debemos contribuir a mejorarlo**.